EXTRACTO Y ACUERDOS DEL CONSEJO FISCAL, ADOPTADOS EN EL PLENO CELEBRADO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2013

1.- El Consejo Fiscal informa sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la creación, composición, organización y funcionamiento de la Comisión Institucional de Coordinación para la sensibilización, protección y recuperación integral de las víctimas de violencia de La Rioja.

2.- El Consejo Fiscal informa sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica del Estatuto de la Víctima de delitos (Ponente Marta Valcarce López)

3.- El Consejo Fiscal recibe Información relativa al nombramiento de Corresponsal Nacional de Eurojust por Orden JUS/1730/2013, de 16 de septiembre (BOE de 27 de septiembre) y se adopta el siguiente acuerdo:

.-No se opone objeción alguna a la idoneidad y capacidad profesional de la Fiscal designada para el citado nombramiento toda vez que su extenso currículum profesional y, de modo particular, su dilatada experiencia como asistente del miembro nacional de EUROJUST justificarían sobradamente dicho nombramiento.

.- No obstante lo anterior, el Consejo expresa su profundo malestar con el Ministerio de Justicia por haber llevado a efecto el nombramiento sin haber realizado comunicación previa alguna con la Fiscalía, lo que parece exigible no sólo por cortesía y lealtad institucional sino también por cuestiones de organización interna, teniendo en cuenta que la Fiscal designada ocupa un destino de alta responsabilidad dentro de la Carrera Fiscal como es el de Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción y sin que tampoco en la Orden Ministerial de nombramiento se contenga especificación alguna de los cometidos que haya de realizar como corresponsal nacional de EUROJUST, lo que puede generar importantes dificultades en el desempeño coordinado de ambas funciones.

.-Por todo ello, el Consejo ha solicitado del Excmo. Sr. Fiscal General del Estado que haga llegar el contenido de este Acuerdo al Ministerio de Justicia.

4.- El Consejo Fiscal recibe Información del Plan de formación continuada del Ministerio Fiscal. Se informa sobre el trabajo desarrollado por la Unidad de Apoyo y la Secretaria Técnica conjuntamente con una universidad de la Rioja para el seguimiento de cursos online, mediante podcast o en tiempo real. Se acuerda que por la vocal del Consejo encargada de formación se aclare lo relativo a los derechos de propiedad intelectual de los cursos online de cooperación internacional. Se acuerda solicitar la posibilidad de seguir disfrutando de las becas de idiomas al igual que los miembros de la carrera Judicial.

5.- El Fiscal general, informa al Consejo Fiscal, que para proceder a una efectiva valoración de los cursos realizados, se ha establecido la necesidad de cubrir una encuesta, debiendo de trasladarse su resultado a los directores de los cursos.

6.- Se informa del cambio de uno de los miembros del Consejo Rector, como representante de la Asociación de Fiscales, la Sra. Dª Laura Pellón sustituirá al Sr. D. José Hidalgo.

7.- El Consejo Fiscal recibe información sobre avocación del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha del procedimiento de derechos fundamentales 432/2012, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ (art. 23 EOMF).

8.- El Consejo Fiscal recibe información sobre el proceso de elecciones al Consejo Fiscal. El lunes 11 de noviembre quedó constituida la Junta electoral y se ha enviado la convocatoria al BOE. Dependiendo de la publicación se establecerá la fecha de las elecciones, que se calcula aproximadamente para finales de enero. No podrán votar los que se encuentren en servicios especiales, sí los que se encuentren en comisión de servicios y se establece un nuevo modelo de papeleta electoral que favorezca el anonimato de los Fiscales. Los

candidatos se pondrán en las papeletas por orden alfabético y sin que ello afecte a los suplentes de los candidatos.

9.- El Consejo Fiscal recibe Información sobre la asignación de una causa de la Fiscalía Provincial de Madrid (previas 6752/09 del Juzgado de Instrucción nº 43 de Madrid) a D. Conrado Alberto Saiz Nicolás, Fiscal Delegado con dedicación exclusiva en la Fiscalía Anticorrupción. Valorando que no procede la abstención planteada por este Fiscal, debiendo de seguir con su tramitación a la vista de la complejidad del asunto.

10.- El Consejo Fiscal recibe Información sobre la Actividad de la Comisión Permanente. Convenios de colaboración. Comunicación de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal.

.-Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Vicepresidenta y Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza, la Conselleríade Traballo e Benestar y el Ministerio Fiscal para la implantación de un programa piloto de mediación familiar intajudicial en Lugo para el año 2013.

11.- El fiscal General informa la Consejo en el sentido de resolver a favor de convocar un concurso ordinario para la plaza vacante en la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid y la no adjudicación directa a la Fiscal adscrita, Sra. Dª Almudena Lastra.